

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TAXIS PRADOS DEL VALLE S.A.**

DEL 20 DE ABRIL 2016

De conformidad con el ART.213 de la Ley de Cias. se procede a realizar la Junta General de Accionistas de la empresa **TAXIS PRADOS DEL VALLE S.A.**, la misma que fue convocada para aprobar los Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 por lo tanto:

En Sangolquí a los veinte días del mes de Abril del dos mil dieciséis, siendo las cinco de la tarde en las oficinas de la **TAXIS PRADOS DEL VALLE S.A.**, ubicada en la calle ocho de Febrero 1 A y Atahualpa se da inicio a la junta general ordinaria de Accionistas con la presencia de los señores Edwin Proaño, Gerente; Sr. Mario Espinosa Comisario, Lda. Inés Velásquez, Contadora y Sra Gabriela Lopez Secretaria

LECTURA CONVOCATORIA.-Se da inicio a la Junta con la lectura de la convocatoria con el consiguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio Económico 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Señor Comisario por el Ejercicio Económico 2015.
- 3.-Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes del año 2015
- 4.- Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades correspondientes año 2015
- 5.- Elección del Consejo de Vigilancia de la Compañía.

CONSTATAION DE LA ASISTENCIA QUÓRUM REGLAMENTARIO.

El señor Edwin Proaño procede a tomar asistencia a los señores accionistas presentes quienes firman su asistencia, de acuerdo al número de acciones. luego de firmar se suman las acciones y se da inicio a la junta con 1618 acciones que representan la mayoría.

1.- INFORME DEL GERENTE

Toma la palabra el señor Edwin Proaño, Gerente de la Cia.Compañeros en esta reunión vamos a topar solos los puntos del orden del día no podemos tratar ningún otro tipo de punto ni puntos varios. Compañeros este y todos los años ha sido muy duros complicados con contratiempos inconvenientes muchas desavenencias entre los señores accionistas. Pero como corresponde por ser Gerente de la Compañía tengo que seguir con la Administración de la misma y aun siendo un año muy complicado con falencias económicas hemos logrado salir a delante mismo que los documentos que respaldan la Administración del año 2015 reposan en el Archivo de la compañía los mismos que los reviso y verifíco el señor Comisario.

Hemos tenido problemas en lo referente a la Administración desde el mes de Agosto ya que en esa fecha no pusieron el juicio del Inquilinato y esto conlleva a que no podamos estar al día con los temas contables, pero gracias a la Señora Contadora logramos salir a delante con los reportes requeridos los mismos que fueron entregados a cada uno de ustedes. Hemos tenido problemas con lo que respecta a la parada se agotado todos los mecanismos habidos y por haber, pero con todo eso logramos finalizar con nuestros objetivos que es la obtención de la parada en el hospital del IESS pero ahora tenemos complicaciones con la Administración del hospital que no nos permite ubicarnos y esto ha conllevado a que tengamos una erogación de más o menos \$ 2200.00 ya que las paradas están hechas y no las podemos colocar. Estamos en las últimas instancias en conversaciones con el Sr. Director del Hospital él nos ha abierto las puertas y nos ha dicho que esperemos un poco más de tiempo hasta que cambien la administración ya que la intención de él no es discutir si no que es un tema administrativo, y que apenas se cambien el directorio él nos va ayudar para que podamos tener nuestra parada. Hace 8 días llamo el señor Directivo del Hospital y nos dijo que está dispuesto ayudarnos es más nos habló de abrimos las puertas de la parte de emergencia para que nosotros seamos los únicos entes que respondamos para la seguridad y economía de los pacientes, Esperamos que en este primer semestre se cumpla con este objetivo y así podamos ya hacer la instalación de las respectivas paradas y poder llegar a feliz término.

Procedimos también a solicitar la renuncia de las señoritas operadoras ya que visto el mal trabajo y el no compromiso con los señores accionistas eso nos ha llevado a realizar un reingeniería no es que habido un desvío de fondos, solo que cuando la Señora contadora hizo un arqueo a la compañía los resultados no fueron los mejores ya que tuvimos un pequeños desvío de fondos equivalente entre 200.00 a 500.00 USD. Los mismos que nos es que se perdieron los logramos recuperar ya que en las liquidaciones fueron descontados llegando a feliz término.

Las actas de finiquito de las ex empleadas, están legalizados en el Ministerio del Trabajo. Muy a mi pesar se procedido de esta manera ya que lo que se prioriza en la compañía es la Honradez y la Verdad.

Con el Sr. Comisario se ha trabajado con la revisión de los ingreso y egresos de la empresa y que él como Comisario les informara más a fondo yo me quedo con la satisfacción de todo lo que he tenido que hacer para que la empresa llegue a feliz

término señores quiero que quede bien claro la compañía depende el 100% de los señores accionistas la compañía es Grande cuan Grande son los señores Accionistas el Gerente no es más que el Administrador y los compañeros que hasta hora aquí presente son morosos el cargo de conciencia que tiene ello es que no tenemos liquidez en la compañía se sigue aumentando las deudas compañeros las multas están debidamente ingresadas las ayuda también reportadas. Y es por esos Compañeros que les agradezco el haberme permitido trabajar este año, pero pido y exijo a los señores accionistas que tengan la bondad de cumplir los deberes y obligaciones porque todos tenemos deberes y obligación no preocupamos más de los deberes y las obligaciones no olvidamos.

Espero que con la Elección del Consejo de Vigilancia podamos seguir aportando la empresa y poder cumplir con nuestras obligaciones. Con esto me despido Gracias

2.- INFORME DE COMISARIO

El señor Comisario toma la palabra procede a explicar que se realizó en el Balance del Ejercicio Económico 2015. Compañero como es de su conocimiento que reuniones anteriores se dio a conocer los informes y todos estuvimos de acuerdo en realizar los cambios pertinentes a fin de ir depurando la información financiera de la compañía para que refleje la realidad y poder saber y porque y para que se y como se llegar a esos saldos contable. He revisado los balances entregados por la Sra. Contadora ya con los cambios pertinentes que se realizaron y están conforme a los que aquí se resolvió hacer, ay una situación compañeros el aporte que tengan los señores del consejo de vigilancia que elija ahora, va a ser de vital importancia para el crecimiento de la compañía, también compañeros como es de conocimiento y que eso más profundo nos explicara la Sra. Contadora es lo de la utilidades que en términos financieros no hay. Compañeros una vez más he revisado los balances con las resoluciones que nosotros dimos aquí y están con los respectivos cambios. Cabe resaltar que les voy a resaltar las recomendación que he dado en mi informe de comisario y que hasta la fechas no se ha procedido con las mismas.

También con el Señor Gerente antes de iniciar la sesión nos reunimos para aclarar las funciones de los señores del consejo de vigilancia, el propósito de esto es que haya un filtro, más control y que nos va ayudar a la toma de decisiones. Para que la transparencia que se viene dando se incremente, y que todos evitemos ya esos malos comentarios que siempre hay. Una de las primeras tareas del consejo de vigilancia será exigir que se cumplan con las recomendaciones que el Sr. Comisario nos entrega en su informe. Procedo a enumera las recomendaciones.

1. Suscripción y Legalización de los contratos en el Ministerio de Trabajo.
2. Revisión por contratos de trámites judiciales.
3. Que se tome la decisión sobre el registro de firmas conjuntas para los pagos con cheques.
4. Tenemos pendiente igual la Reforma del Reglamento interno y del Estatuto.

Estas son las más relevantes y que tenemos que tomar en consideración para poder ir depurando todos estos temas.

Estas son las más relevantes y que tenemos que tomar en consideración para poder ir depurando todos estos temas.

Sin ningún otro punto más Compañeros y poniendo en consideración que los cambios que se solicitó están realizados y si ustedes tienen alguna inquietud estaré dispuesto a absorberla de la mejor manera y poder darles una explicación. Eso es todo Muchas Gracias Compañero

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.

Bueno Compañeros nos hicieron llegar a todos los balances del año 2015 y está sobre entendido que todos los revisamos y si ay alguna inquietud al respecto de los saldos que tenemos en ellos. es ahora cuando la Lcda. Inés Velásquez nos debería dar las explicaciones del caso y con el aval de mi persona estan están respaldados los estados Financieros que se les entrego si algún de los compañeros tiene alguna inquietud alguna observación que lo diga.

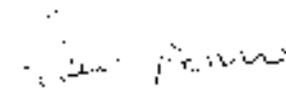
Como no tenemos ningún pronunciamiento que entendido que los balances están Aprobados. Se aprueban por unanimidad los Balances.

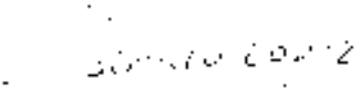
4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES

El señor Gerente manifiesta que se va a proceder a cancelar las Utilidades a los señores trabajadores, tal como lo dispone la Ley.

Explica que en lo referente a dividendos para los Accionistas, no existe saldo a favor que se lo pueda repartir ya que según la conciliación Tributaria, el saldo que quedo luego del 15 % trabajador se absorbió con el pago del Impuesto a la Renta de la Cia.

Siendo las nueve de la noche, se da por terminada la Junta General Ordinaria, para constancia firman la presente acta los señores.


Edwin Proano
GERENTE


Gabriela Lopez
SECRETARIA- ADOC